



DERECHOS Y DEBERES DE LOS ALUMNOS

DERECHOS:

- 1) Derecho a la formación integral.
- 2) Derecho a la identidad, integridad y dignidad personal.



- 3) Derecho a la protección contra toda agresión física o moral.
- 4) Derecho a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos con objetividad.
- 5) Derecho a la orientación educativa.
- 6) Derecho al respeto de sus propias convicciones.
- 7) Derecho a participar en el funcionamiento y la vida del Centro.
- 8) Derecho a la igualdad de oportunidades.
- 9) Derecho a la protección social.
- 10) Derecho a la libertad de expresión

DEBERES:

- 1) Deber de estudio, asistencia y participación.
- 2) Deber de respeto al profesorado.
- 3) Deber de respeto a todos los miembros de la comunidad educativa.
- 4) Deber de respeto a las normas de organización, convivencia y disciplina del centro educativo.
- 5) Deber de conservar y hacer buen uso de las instalaciones del centro y materiales didácticos.

